



DECRETO N° 1651,

TEMUCO, 03 NOV 2023

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 08.11.2023, presentada por Nordeste Spa.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 17.02.2023, entre don Sociedad Comercializadora De Combustibles Araucanía Spa y Nordeste Spa realizado en la notaria Esmirna Vidal Moraga .

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 15.02.2023 entre Esmax Distribución Spa y Nordeste Spa.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	:	2-16935
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	ALMACEN COMESTIBLES
Código Actividad	:	472.101
Dirección Comercial	:	BARROS ARANA N°52
Nombre Titular de la Patente	:	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES ARAUCANIA LTDA.
Rut Titular de la Patente	:	76.341.544-9
Nombre del Comprador	:	NORDESTE SPA
RUT Comprador	:	77.293.291-K
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	:	FERRARI SMITH STEFANO CARLO.
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	08.11.2023
Transferencia N°	:	82
Fecha	:	08.11.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

- HAA/VN/kna
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Contribuyente



Por Orden del Alcalde"  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

2809227